

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES "SALVADOR ALLENDE", CORRESPONDIENTE AL DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE. -----

Siendo las doce horas con tres minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil once, inicia la **Sesión Extraordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres**, presidiendo la M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Presidenta del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres "Salvador Allende", Bajo el siguiente orden del día: **I. Lista de Presentes.- II. Declaración de quórum. III. Información sobre los resultados de la Elección de Rector para el período 2012 – 2015.**-----

- - - **I. Lista de presentes.- Plantel Sur:** Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Académico; Mtro. Jaime Nieves Medrano, Consejero Académico; C. Diana G. Rojo González, Consejera Universitaria Alumna; C. Héctor Ernesto Ruiz Valdez, Consejero Académico; C. Mariana Sarahi Garduño Díaz, Consejera Académica. **Plantel Norte:** M. en D. Ma. Cruz Santamaría Hernández, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Ma. Merced Martínez Huerta, Consejera Académica; Mtro. Mtro. José Antonio Manuel Olvera González, Consejero Académico; Mtro. José Saúl García Guerrero, Consejero Académico; C. David Flores Lara, Consejero Universitario Alumno; C. Laura Alin Valdez Sánchez, Consejero Académico; C. Jesús Peñaloza Chora, Consejero Académico; **Plantel San Juan del Río.** Mtra. Elsa Becerra Ugalde, Consejera Académica.-----

Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también estuvieron presentes: Lic. Eduardo Elías Pozas, Coordinador Plantel Bicentenario; M. en D. Martín Velázquez Ugalde, Coordinador Plantel San Juan del Río.-----

- - - **II.- Declaración de quórum.** Si hay quórum.-----

- - - **III.- Información sobre los resultados de la Elección de Rector, para el período 2012 – 2015.**-----

-**M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez.** Les informo sobre los resultados y sobre la declaración que se ha hecho en Consejo Universitario, el 17 de noviembre, para que estén enterados como han sido los resultados de este proceso electora por la rectoría. **Por parte** de la Escuela de Bachilleres, tengo la notificación que el Dr. Marco Carrillo Pacheco, es el que ha sido ganador, tanto por maestro como por alumnos. **En cuanto** la Secretaría Académica de la UAQ., me envíe la información del puntaje se las haré llegar. **En el informe** final en el H. Consejo Universitario, nos dimos cuenta que hay 30 votos para el Dr. Gilberto Herrera, y 26 votos para el Dr. Marco Carrillo Pacheco. **El Dr. Bernardo Romero**, de la Facultad de Filosofía, le preguntó al Rector, ¿Qué procedía en un momento determinado, que ninguno de los dos candidatos ha obtenido las dos terceras partes, es decir los 38 votos necesarios para poder declarar alguno como ganador, y el Rector comenta al H. Consejo Universitario, que en una ocasión se tuvo un pacto de civilidad en donde el candidato con menos puntos tendría que tomar acuerdo con el candidato con mayoría de puntos, para declinar el de menor votos, y que quedara en una 3era. Reunión de Consejo Extraordinario Universitario, que se asignaran los votos para el candidato que tenga mayor número de votos, por lo tanto estos serían para el Dr. Gilberto Herrera. **Ya por la tarde** acudimos a una reunión en la cual estaba el Dr. Gilberto Herrera y el Dr. Marco Carrillo Pacheco, en dicha reunión le solicitaron al Dr. Gilberto Herrera, un grupo de 10 directores, que se manifestara para poder hacer un acuerdo en cuanto a que el H. Consejo Universitario, pudiera darle los votos al él para

que realmente se cumpliera con la normatividad, signar en la prensa local y si pudiera también en la nacional, un desplegado en donde él de alguna forma manifieste que dado que no le favorecieron las 2/3 partes de la votación, se compromete a que la comunidad universitaria, esté en un clima de paz y respeto y no haya consignas por parte de los grupos que estuvieron apoyando a un candidato a otro y a otro, en cuanto hacer demostraciones, vejaciones y amenazas, el Dr. Gilberto Herrera, no manifestó voluntad de firmar dicho documento, mucho menos de publicarlo, se termino la reunión y no se tuvo ningún acuerdo. **Hoy por la mañana** (18 de noviembre, 2011), se tuvo un encuentro con los seguidores del Dr. Marco Carrillo Pacheco, él les esta exponiendo también esta misma situación que no han tenido ningún acuerdo, que de alguna forma las cosas no han sido totalmente sanas, porque el día de ayer él mismo sufrió agresión y una maestra que estaba cerca del él recibió un golpe, y tiene problema de cuello, le pusieron collarín. **También** por la noche yo recibí una amenaza por correo, una copia de un anónimo, que dice que se me hace responsable a mí y a mis coordinadores de plantel si los alumnos que deben de estar tomando clases, van a la explanada y le sucede algo. **Les informo** que yo di la orden a todos los coordinadores que les pidieran a los alumnos y maestros, que no hubiera ninguna movilización para guardar totalmente la seguridad de los alumnos de manera principal. Les comento que se nos ha pedido de diferentes instancias, hasta del propio Rector, en Sesión del H. Consejo Universitario, el día de ayer, antes de terminar el Consejo, que la tradición a sido que los votos sean para la persona que haya ganado más votos y la que tenga menos tenga que declinar, que se pusieran de acuerdo, y entonces se tendrá una tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario. Bueno como ya los puse en antecedentes como están las cosas, lo que quiero de ustedes en primer término, tomen en consideración lo que les he dicho, y de alguna forma lo que quiero es que nos digan, tanto a la Mtra. Maricruz, Consejera Universitaria Catedrática, aquí presente, y a la cual le pueden hacer cualquier pregunta, ya que ha tenido un papel protagónico en la Comisión Electoral, ahora también su responsabilidad como Consejera Universitaria Catedrática, y cualquier preguntar que quieran hacer se las podemos contestar, pero que nos ayuden y nos respalden, y nos digan cual sería la posición de los Consejeros sobre todo la Mtra. Maricruz, y su servidora y Consejeros Universitarios, tendríamos que tener ante el H. Consejo Universitario, ya que los alumnos representan a los alumnos y ellos llevaran la decisión que corresponda a los alumnos para la próxima votación que será la semana que entra, pero queremos llevar la anuencia de ustedes sea en el sentido que sigamos conservando el voto para el Dr. Marco Carrillo Pacheco, o para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz o en un caso dado la abstención. **Estamos** a su disposición para contestar preguntas.- - - - -

Mtro. José Antonio Velázquez Cabrera.- Yo considero que, a partir de la votación de la propia comunidad preparatoria, mientras el Dr. Marco Carrillo Pacheco, no decline, el voto de la Escuela de Bachilleres debe de ser en ese sentido, en el momento que él decline tendríamos que volver a reunirnos para decidir en que sentido ir, pero mientras no decline, no podemos traicionar la decisión de la comunidad.- - - - -

Mtro. Jaime Nieves Medrano.- La selecciones del año 2000, se llegó a manejar un proceso novedoso en el cual ya se nos consultó a la comunidad universitaria, maestros y alumnos, porque los procesos anteriores, eran procesos que desconocíamos totalmente, incluso en un momento dado la mayoría podía no estar de acuerdo en las decisiones que tomaban los consejeros, afortunadamente para la elección del año 2000 en donde participó la Mtra. Dolores Cabrera, se habían impulsado las reformas necesarias para poder hacer el realizar la consulta ante maestros y alumnos que nuestro voto ya fuera tomado en cuenta, una auscultación y el Consejero Universitario llevar el voto, los resultados que se presentaron en esa ocasión, el contendiente con menor número de votos hizo su renuncia de tal manera que la Mtra. Dolores quedará electa, por que partir de los

acuerdos que se llegaran a realizar no hubo mayor dificultad en hacer esto.-----

-----**M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez.**- Si porque tampoco ella había ganado los 38 votos. -----

-----**Mtro. Jaime Nieves Medrano.**- Entonces en ese sentido el pacto, acuerdo verbal que existió se puso en marcha, de tal manera que la universidad no tuvo absolutamente ningún problema. Este proceso ha sido complejo porque la serie de denuncias que existen en uno y en otro sentido, están aumentando, están aumentando porque todavía en este momento existe esa concentración, y el día de ayer se tuvo esa concentración por parte de los sectores de uno y otro contendiente. Y esto puede continuar en una forma peligrosa, desde luego a nosotros nos toca estar vigilando que los alumnos no salgan de los planteles, por ser alumnos menores de edad, no podemos ni invitarlos, ni siquiera sugerirles que asistan a este tipo de manifestaciones, para evitar todo, que no haya ningún problema o denuncia, y la petición por parte de la Dirección es el no acudir a este tipo de reuniones con nuestros alumnos, si algún maestro lo llega hacer él es directamente el responsable, y no sería por parte de la Dirección. **La situación** es de que en realidad lo que establecía la Convocatoria de la Comisión Electoral, únicamente se estaban contemplando las 2 auscultaciones y partir del Estatuto Orgánico del artículo 100, el cual si está determinando que a partir de que un candidato no llegue reunir las 2/3 partes se van a citar todas las reuniones necesarias, para el H. Consejo Universitario. Esto si podría ser un enpantamiento si lo dejamos o nos aferramos en un momento dado en conserva los votos que cada uno de los Consejeros siga conservando los votos, y esperan que uno de los dos contendientes cuales quiera llegue a presentar su renuncia, sin embargo los Consejeros Universitarios si pueden llegar a tomar la decisión para el 3er. H. Consejo Universitario, pueden tomar libremente la decisión que ellos consideren, pero si les pediría respetar los acuerdos.-----

-----**Mtro. José Antonio Velázquez.**- Yo he visto que es evidente que la votación tanto de maestros como de alumnos de la preparatoria es a favor del Mtro. Marco Carrillo Pacheco, y yo soy de la idea de mantener el voto, la postura y espera que deciden los Consejeros, pero creo que si es importante mantener nuestra postura del voto por el Mtro. Marco Carrillo Pacheco.-----

-----**Mtra. Maricruz Santamaría.**- Más bien nosotros queremos saber el sentir de ustedes, para ver como vamos a trabajar.-----

-----**M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez.**- Los escenarios que se podría presentar en un momento determinado, son en primer lugar de que las cosas pudieran seguir igual, que cada quien siga manifestando su voto en la Escuela o Facultad. Yo no tengo absolutamente ninguna contradicción de llevar nuevamente el voto por el Mtro. Marco Carrillo Pacheco, incluso es mi obligación llevar la voz de la comunidad, sin embargo les quiero decir que no todos los directores tampoco van ha estar avalando su voto, porque seguramente también en sus propias facultades estarán consultando a sus Consejeros o comunidades, por un lado esta esa parte, por otro lado, quisiera que vieran, que en un momento determinado que nosotros nos sigamos manteniendo precisamente con este voto, también va a depender, en cuanto a que si el candidato resultó favorecido en la Escuela de Bachilleres, llega a declinar, ¿Cuál sería entonces nuestra posición como Consejeros? porque ya no vamos a poder decir el voto es para el Mtro. Marco Carrillo Pacheco, entonces tendríamos que asignarnos por una posición de abstención o de apoyar al Dr. Gilberto Herrera, entonces bajo las condiciones que les estoy planteando, me gustaría en primer lugar que nos dieran un voto de confianza sobre el panorama que se viniera presentando, no sé que opinen al respecto.-----

-----**Mtro. José Antonio Olvera.**- Así como se ha aplicado la congruencia política, se tendría que sostener el voto el Mtro. Marco Carrillo Pacheco, hasta que él no decline, y si se retirará el Mtro. Marco Carrillo Pacheco, ya no nos favorecería políticamente,

porque ya nada más habría una propuesta, creo que ustedes como consejeros y yo como maestro, de mi parte yo si doy mi voto de confianza, para que ustedes valoren en un dado momento la abstención, por congruencia con el voto de la comunidad preparatoria o en su caso avalar ya definitivamente si nada más queda el Dr. Gilberto Herrera, yo si le doy el voto de confianza a los Consejeros para que tomen la decisión en ese momento, por la abstención o en su caso apoyar totalmente al candidato único.- -

- **M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez.**- Le agradezco la opinión de usted, porque para nosotras si es muy difícil, es una responsabilidad enorme asignar la declaración que tendremos que hacer en Consejo Universitario; porque en un supuesto que el Mtro. Marco Carrillo Pacheco, decline y si nosotros en un dado caso nos abstuviéramos, obviamente que el que quedaría sería el Dr. Gilberto Herrera. Hace un rato les comente que las amenazas también de gente que se esta escudando en el anonimato y parece ser que se asigna como el grupo del Dr. Gilberto Herrera, y se esta haciendo manifiesto, y si en un momento determinado nos mantenemos en una posición de abstención, entonces yo no sabría políticamente como quedaría la preparatoria. En estos momentos yo no les diría radicalmente solamente vamos por este voto o por la abstención o por el Dr. Gilberto Herrera, porque en el momento que se presente, ustedes no van a estar con nosotros, y lo que quisiera es que nos dieran esa confianza para que la Mtra. Maricruz y su servidora, pudiéramos tener la confianza de ustedes a que conforme al contexto y las condiciones que se presenten podamos dar nuestro voto, los alumnos tendrán que llevar el voto de su comunidad de alumnos les signen. Nosotras si tendremos que llevar el sentir de los maestros.-----

- **Mtro. Jaime Nieves Medrano.**- Yo respaldo el voto de la decisión que ustedes lleguen a tomar, y el voto de confianza desde luego lo tienen, porque la responsabilidad de ustedes es llevar el voto de los profesores.-----

- **Mtro. José Antonio Olvera.**- Otra manera que sería digna, tal vez, muy auto critica de parte de la Escuela Preparatoria, sería que inicialmente avalaran el acuerdo que se ha tenido y que en dado momento, al avalar ese acuerdo, claro lo pongo a discusión, para que otros más participen. **Esa sería** una salida digna, hay que recordar que la política es señal de la negociación, entonces sería una salida digna y políticamente viable para la Escuela Preparatoria, y que la Escuela Preparatoria alcanzara a que no se trabara esta situación, es mi propuesta y discutirla aquí, y lanzar esta propuesta para hacer respetar el acuerdo, y si los votos, en este caso de los Consejeros de la preparatoria se sumaran al que tuvo más votos, entonces esto se acabaría, entonces sería una toma de conciencia una autocrítica de madures porque hay que reconocer que el voto fue para el Mtro. Marco Carrillo, entonces sería una paradoja aparentemente, podría ser una salida políticamente viable. Hay que recordar que la Escuela Preparatoria, siempre ha jugado un papel muy importante, tenemos un gran capital político y en este momento no fuimos favorecidos por la mayoría de las facultades, no siguieron a nuestro candidato.-----

-**M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez.**- En cuestiones enunciativas en el H. Consejo Universitario en calidad de ser una Sesión Extraordinaria, pudiéramos solamente enunciar una situación, pero no se conciliaría ni se llegaría a ningún acuerdo porque eso tendría que verse en una Sesión Ordinaria y tendría no solamente que plantearse en la mesa de esa forma, sino también hacer Comisiones, habrá la intención porque ya también se ha estado diciendo por lo diferentes espacios, que hay que modificar los Estatutos. Si nosotros a la hora de emitir el voto, enunciamos esto, seguramente quedará como una nota pero no como una propuesta.-----

-**Mtro. José Antonio Velázquez.**- Solamente ratificar el voto de confianza hacia los Consejeros, y por otra parte preguntarle a la Mtra. Maricruz, es, si ese acuerdo es de Consejeros Universitarios o es acuerdo de los candidatos, si es de Consejo Universitario, tendríamos que cumplirlo de acuerdo a un acuerdo de Consejo Universitario, si es de los candidatos, compete a los candidatos cumplirlos y no al

Consejo.-----

-Mtra. Maricruz Santamaría.- Es de los candidatos.-----

-Mtro. José Antonio Velázquez.- ¿Se expuso ante el Consejo Universitario, el acuerdo de los propios candidatos?-----

-Mtra. Maricruz Santamaría.- Sí.-----

-Mtro. Saúl García.- Yo igualmente refrendo mi confianza así ustedes, para que tengan el apoyo para la decisión que quieran tomar, pero también tengo una duda Mtra. Maricruz, hay por ahí el incomodo, la mención de un tercero en discordia.-----

-Mtra. Maricruz Santamaría.- La Legislación marca que para tener Rector se necesita las 2/3 partes y nos iríamos a las Sesiones de Consejo Universitarios que sean necesarios, legalmente es hasta que se llegue a un acuerdo, y eso del tercero en discordia, son situaciones políticas que no están contempladas en la ley, son situaciones políticas que solamente se presentan para garantizar la gobernabilidad, sin embargo tiene que ser una decisión que se tiene que tomar, y para nosotros como Consejeros Universitarios es una situación un tanto difícil, la toma de decisión que se vaya hacer, porque en el caso de la Escuela de Bachilleres mostro una contundencia del apoyo al Dr. Marco Carrillo, un apoyo muy fuerte, con números muy claros, entonces si era una situación de compromiso moral, de compromiso ético de cómo será nuestro actuar en Consejo Universitario; confió mucho en la habilidad en el trajo que ha realizado la Mtra. Maru, para que se logre la estabilidad de la institución y en beneficio de la misma universidad.-----

-Mtro. Jaime Nieves Medrano.- En caso de un tercero en discordia según la Legislación, no procede, no procede porque hay un procedimiento y fue a partir de las inscripciones de los candidatos y del proceso electoral y si aparece una nueva persona, esta debe de establecer esta normatividad.-----

-M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez.- Tendría que abrirse una nueva convocatoria.-----

-Mtra. Maricruz Santamaría.- Si me permiten, los que estuvimos en la Comisión Electoral, la Ley nos puede marcar muchas situaciones, muchas pautas que tengamos que hacer, pero lo que también es cierto, es que si no hay voluntades no hay nada, la ley nos puede decir muchas cosas lo cual no está previsto, esto del tercero en discordia, sin embargo hay que anteponer siempre los intereses de la universidad.-----

-M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez.- Lo que también les quiero comentar es que si no se llega ha ningún acuerdo por parte de los candidatos o en un momento dado el H. Consejo Universitario se siga manteniendo en la misma posición, entonces se iría a diferentes sesiones, pero la situación será en que de cualquier forma el Rector tendrá que entregar la Rectoría el 14 de enero, y de no haber Rector, así lo establece el Estatuto, que el Secretario Académico se quede en funciones como interino mientras no haya de alguna manera Rector.-----

-C. Diana G. Rojo González.- Yo si estoy de acuerdo en que en cuanto el Dr. Marco Carrillo se mantuviera como candidato, nosotros apoyándolo y en el caso de que declinara y se tenga que abstener o dar el voto al Dr. Gilberto, creo que tendríamos que ver por el bien de la universidad.-----

-Mtro. Martín Velázquez Ugalde.- con el permiso del H. Consejo, a mi me gustaría establecer que en términos de lo que el deber ser, nosotros como maestros de la Escuela Preparatoria y los estudiantes aquí presentes del Consejo, debemos mantener una postura congruente, como aquello que la comunidad nos dice que, ellos prefieren, ellos quieren, ellos necesitan, en tal sentido que seguir el camino correcto, podemos mantener en esa postura con el candidato que ha resultado electo en la Escuela Preparatoria, decida de manera personal declinar, si esto fuese así, entonces en el siguiente término tendría bienestar general en la Escuela Preparatoria y de la Universidad, pero también es importante aclarar que la conveniencia política en un

momento, no siempre es la mejor alternativa a largo plazo, que si en algo se caracteriza la Escuela de Bachilleres, es de donde le vienen en alto sus valores de esa lealtad que pareciera ser que la lealtad es la que más se castiga a veces, pero es necesario demostrarla con interés. En tal sentido me parece muy prudente que este H. Consejo, le dé a sus representantes Consejeros que van a votar a nombre del H. Consejo, ese voto de calidad para que en tanto las condiciones pueden cambiar mucho, ellos puedan dar la mejor respuesta a la necesidad de inmediato, presentando estas cualidades de la Escuela de Bachilleres, como el respeto que le tenemos a la decisión de los compañeros que han votado a favor del Mtro. Marco.-----

-Mtra. Ma. de los Ángeles Núñez.- Yo considero otorgar el voto de confianza a nuestros representantes consejeros, considero que el primer paso que tiene que haber para la decisión si se otorgan los votos al Dr. Gilberto, o se mantiene la parte de la abstención, pero tiene que suceder lo primero que el Dr. Marco Carrillo decline, en este sentido, dadas las condiciones que se vayan presentando las situaciones en el sentido de que el propio Dr. Gilberto Herrera, vaya asumiendo compromisos de constituir una comunidad o su estado incluyente en términos de que estén presentes en ese caso esa fuerza política que también representó el Dr. Marco Carrillo, y en términos también de su propio compromiso para lo que ya se mencionó de la seguridad para todos aquellos tanto docentes como alumnos que en un determinado momento ejerciendo esa libertad que caracteriza a la Universidad, tomaron una postura política y que nada tiene que ver con otras situaciones sea respetado, en ese sentido como se vayan dando las cosas creo que los consejeros van tomando una postura muy bien definida, pero también creo que como que todo debe de ir sucediendo por pasos para poder ir orientando hacia donde va a estar la acción definitiva, creo que a todo mundo nos queda perfectamente claro que lo que nosotros pretendemos es que la Universidad quede en manos de una persona que tenga toda esa visión de lo complejo que es el ejercicio de la Universidad pública y que lo que nos preocupa es tener en Querétaro una Universidad Pública en donde se respeten todos esos principios, por lo que históricamente se ha luchado y que la Escuela de Bachilleres siga representando una parte esencial dentro de la propia Universidad, creo que en ese sentido siempre estaremos mirando y siempre estarán orientadas todas las acciones y ni nuda cabe que en tanto nuestros jóvenes, profesores como la maestra directora tienen esa visión muy clara, el compromiso se ha demostrado en cada una de las acciones no solamente en este momento político.-----

-Mtro. Jaime Nieves Medrano.- Independientemente junto con el voto de confianza de la decisión que se llegue a tomar el cual les estamos otorgando.-----

-M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez.- Se los voy a agradecer mucho, porque esta responsabilidad es compartida, por eso mismo los hemos convocado, porque queremos que todas las cosas que estemos decidiendo para la Escuela de Bachilleres sean también compartidas y en ese sentido les pediría por favor que a la gente no le falte información, comuniquen a la gente que les pregunten que hemos tenido esta reunión y que hemos llegado a esta decisión de tener el voto de confianza, conforme se vayan presentando las cosas y tengan por seguro que tanto la Mtra. Maricruz y su servidora no estaremos signando ninguna declaración que perjudique absolutamente a la preparatoria, trataremos de buscar lo mejor para la Escuela en el escenario que se presente también en la mejores condiciones, para que también nosotros sigamos con un clima de tranquilidad de seguridad y de libertad, autonomía y buscando siempre que nuestra voces sean escuchadas y valoradas y no sean de alguna manera que por alguien anónimo nos estén haciendo tener incluso temor, esas serían las cosas por las que están aquí presentes y muchas gracias por la confianza, buscaremos la manera de no defraudar su confianza, porque es la confianza de la comunidad no nada más la confianza que nos están dando ustedes. Les informo que en unos momentos a las 13:00 hrs. tenemos otra reunión con los candidatos en la Facultad de Química, solamente

estaremos los directores y ellos y los mantendré informados de lo que ocurra.-----
-M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez.- Agradezco a todos su asistencia y tengan un
buen día.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez,
Presidenta del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada la
Sesión de Consejo Académico Ordinario, siendo las once horas con cuarenta y cinco
minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil once.-----



M. en C. MA. EUGENIA MEJÍA VELÁZQUEZ
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO



Q. A. MA. DE LOS ANGELES NÚÑEZ RAMÍREZ
SECRETARIA ACADÉMICA